



Manual Técnico de Construcción y Requisitos Mínimos para Parques, Plazas, Áreas Verdes y Áreas Deportivas

Mayo 2019

Claudio Hernández Jones
Ingeniero Civil en Obras Civiles
Ministerio de Vivienda y Urbanismo - DITEC



Ministerio de Vivienda y Urbanismo

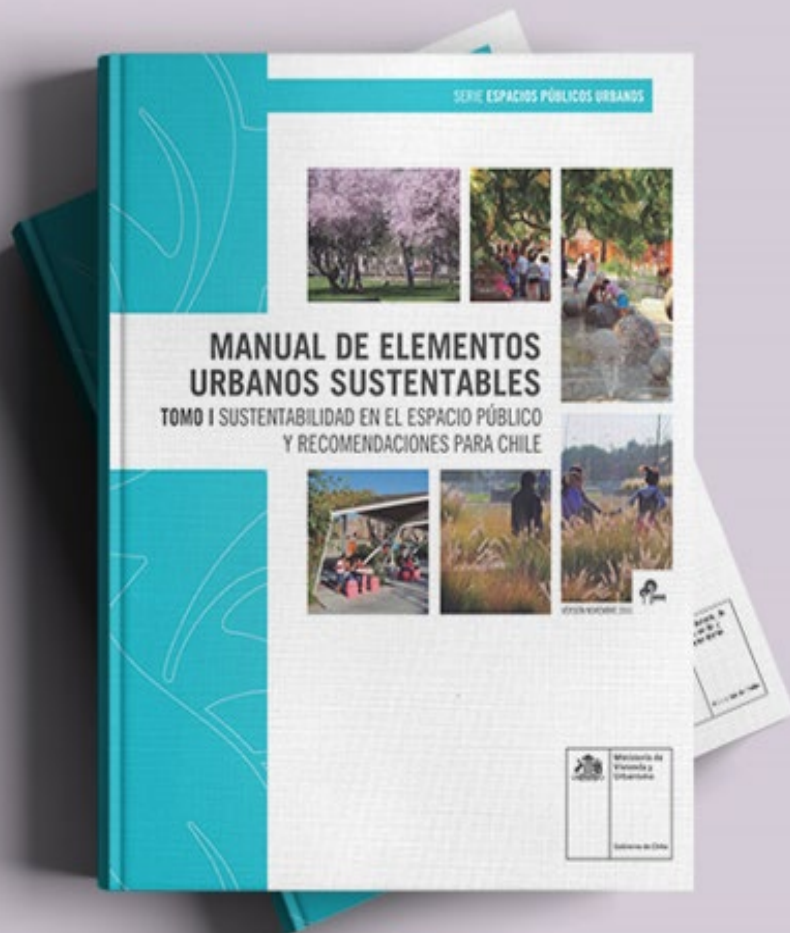
Uno de los enfoques Minvu es contribuir al desarrollo de barrios y ciudades ***equitativas, integradas y sustentables***, mediante el desarrollo planificado de barrios conectados, espacios públicos de calidad, mayor acceso a áreas verdes, transporte y educación; es decir, ciudades bien pensadas.



Ministerio de Vivienda y Urbanismo

El MInvu está consciente de que las áreas verdes urbanas son relevantes para mejorar la calidad de vida de las personas, no sólo por su función ecológica-ambiental y los directos beneficios asociados a esto, sino porque también son escenarios de convivencia, participación, integración y cohesión social, fomentando la capacidad de propiciar redes sociales a través del encuentro ciudadano.

Manual de Elementos Urbanos Sustentables



- Documento con recomendaciones para la incorporación de estrategias de sustentabilidad en espacios públicos.
- Dirigido a todos los involucrados en el desarrollo de este tipo de proyectos.
- Contiene un análisis general de la situación actual en Chile sobre estas temáticas, en base a variables como:
 - Diferentes climas
 - Disponibilidad de materiales en distintas zonas del país, etc.

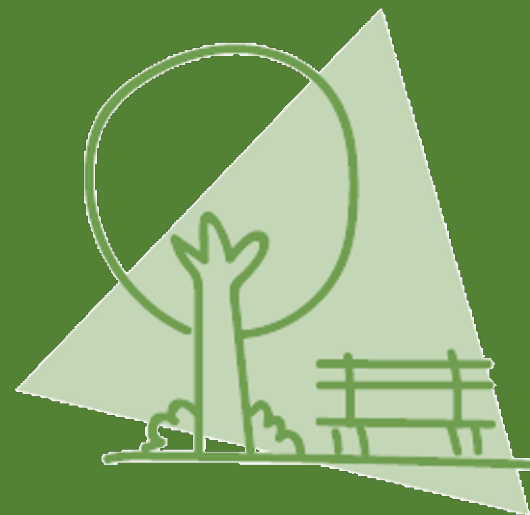
Manual de Construcción y Requisitos Mínimos

- Documento que define estándares y/o requisitos de los componentes y elementos de las áreas verdes como:
 - Circulaciones
 - Vegetación
 - Arbolado
 - Mobiliario urbano
 - Juegos y otras instalaciones
- Contiene anexo con documentos técnicos requeridos para presentar proyectos y sus principales contenidos.





Manual Técnico de Construcción y Requisitos Mínimos para Parques, Plazas, Áreas Verdes y Áreas Deportivas



PRESENTACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Establecer un estándar mínimo de **calidad** para proyectos y obras de **Parques, Plazas, Áreas Verdes y Áreas Deportivas**, en base a los atributos de:

- Seguridad
- Durabilidad
- Sustentabilidad
- Accesibilidad universal
- Eficiencia energética

http://www.minvu.cl/incjs/download.aspx?gls_cod_nodo=20180129101708&hdd_nom_archivo=MANUAL-DE-PARQUES.pdf

<http://csustentable.minvu.gob.cl/publicaciones/>



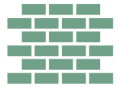
Capítulos



CAPÍTULO 1. Aspectos Generales



CAPÍTULO 2. Obras Previas



CAPÍTULO 3. Obra Complementarias



CAPÍTULO 4. Instalaciones

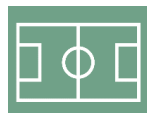


CAPÍTULO 5. Pavimentos y Circulaciones



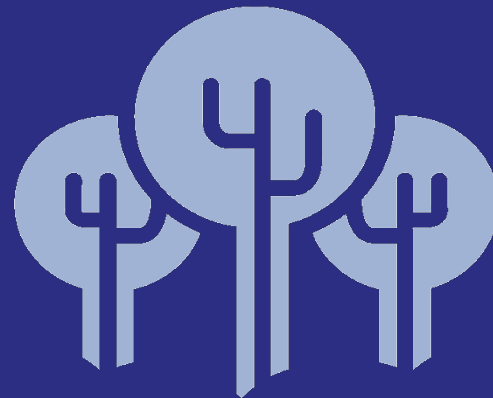
CAPÍTULO 6. Material Vegetal

CAPÍTULO 7. Equipamiento





Requisitos técnicos para el arbolado urbano



Manual Técnico de Construcción y Requisitos Mínimos para Parques, Plazas, Áreas Verdes y Áreas Deportivas

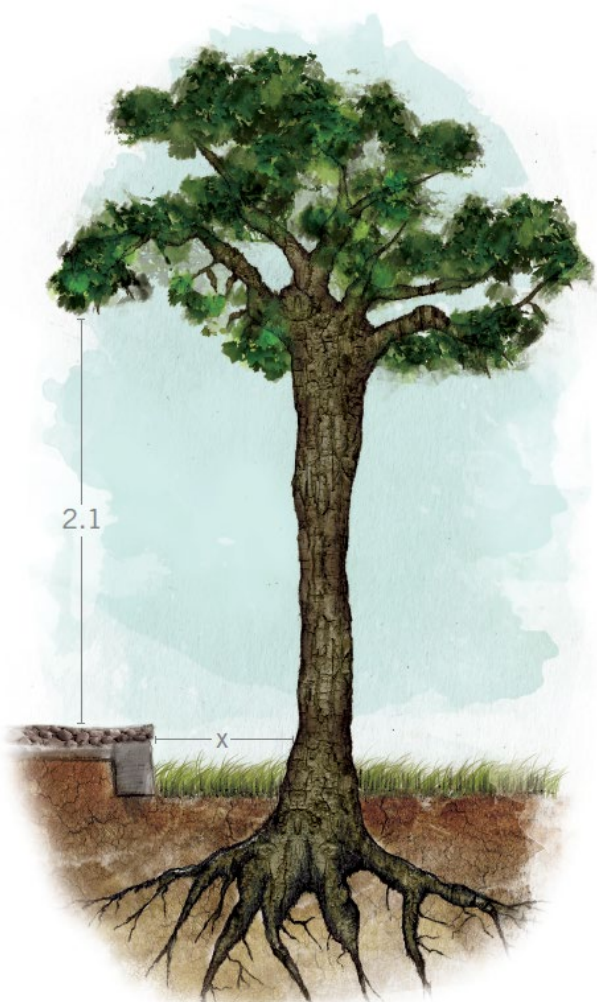
El Manual entrega procedimientos y especificaciones técnicas para el manejo del arbolado en la etapa de diseño, ejecución y mantención de un proyecto de parque, plaza o área verde.



Requisitos técnicos para el arbolado urbano en proyectos

GENERALIDADES

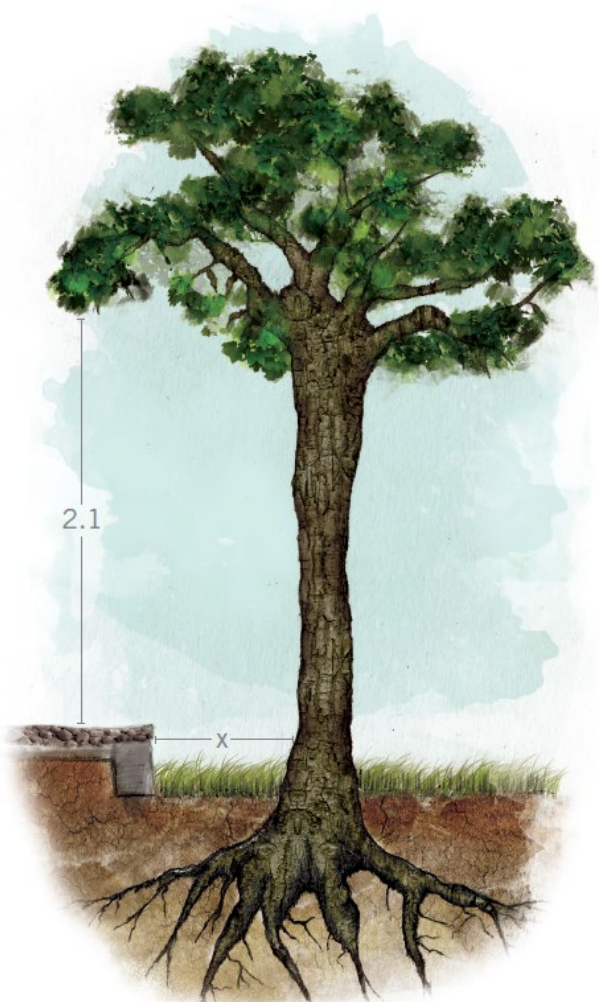
- Evitar la extracción de especies vegetales existentes.
- Eliminación de especies vegetales debe ser justificada, mediante informe de estado fitosanitario y morfológico, redactado por un profesional competente.



Requisitos técnicos para el arbolado urbano en proyectos

GENERALIDADES

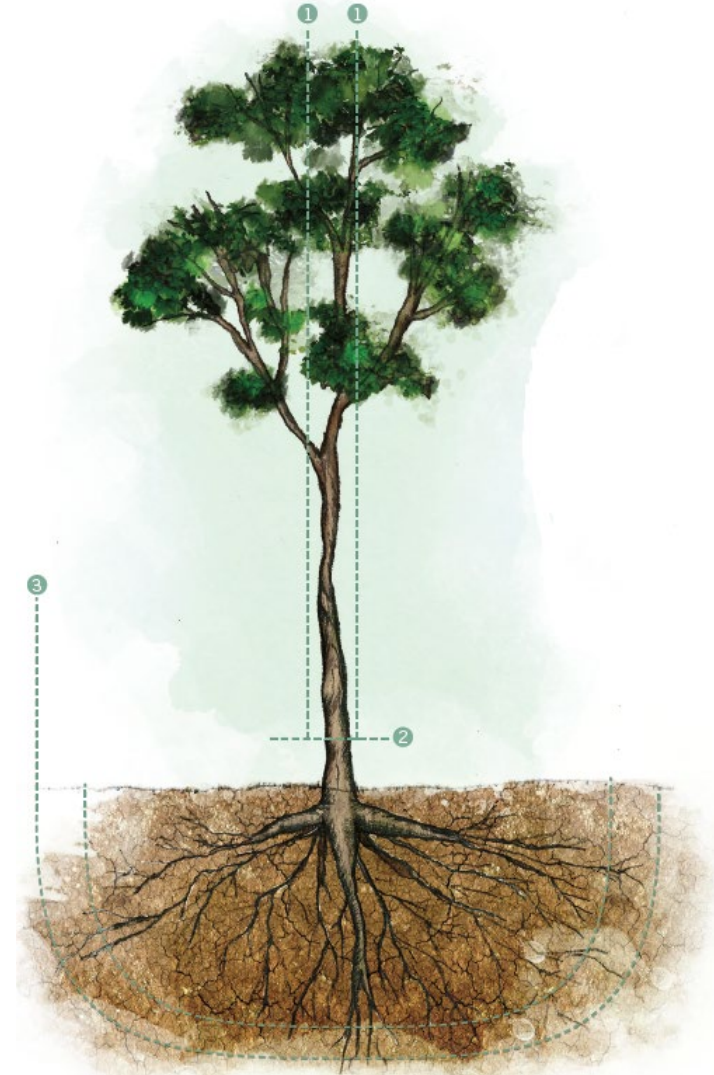
- La plantación de arbolado en zonas urbanas deberá considerar distanciamiento adecuado a las áreas pavimentadas, de acuerdo al desarrollo radicular previsto para la especie.
- Utilizar especies locales adaptadas a las condiciones climáticas donde se emplacen.



Requisitos técnicos para el arbolado urbano en proyectos

EXTRACCIÓN

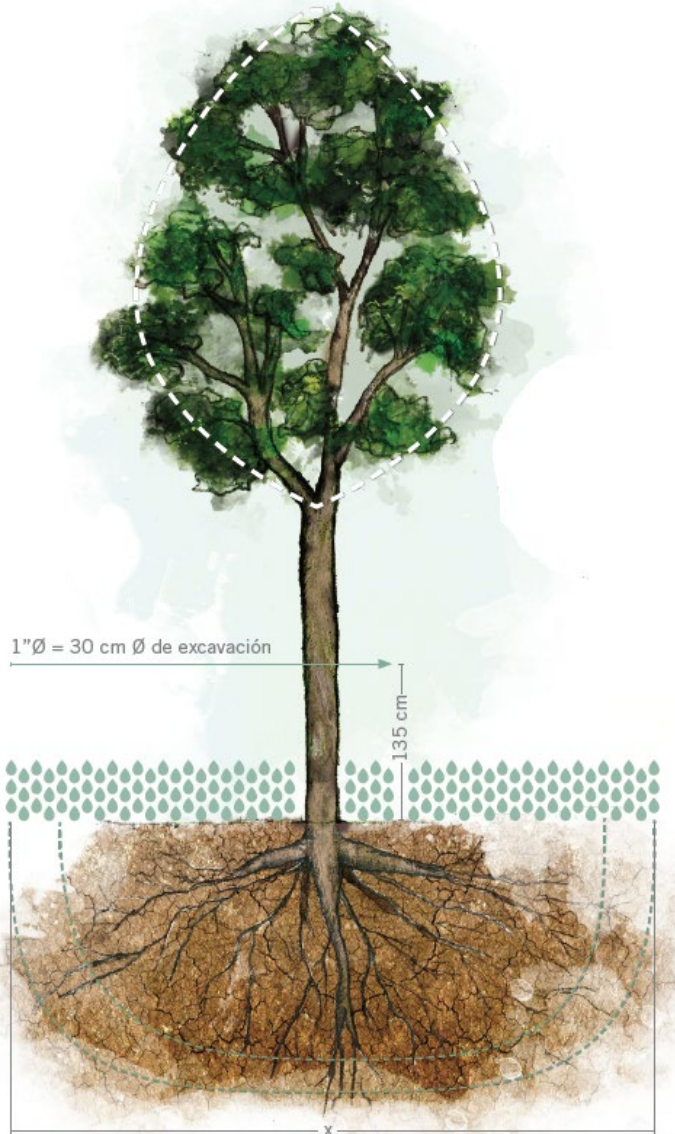
- Extracción con fines de eliminación, cortar todas las ramas del árbol, desde el ápice hasta el NTN (ramas, tronco y raíces), dejando solo la base del árbol.
- Remover completamente la base del árbol considerando todas las raíces que queden insertas en el terreno, utilizando maquinaria apta para la faena.
- Realizar remoción total de las raíces, para evitar nidos subterráneos de termitas y rebrotes. Evaluar en cada caso el uso de productos antiraíces para eliminar completamente los rebrotes.



Requisitos técnicos para el arbolado urbano en proyectos

TRASPLANTE

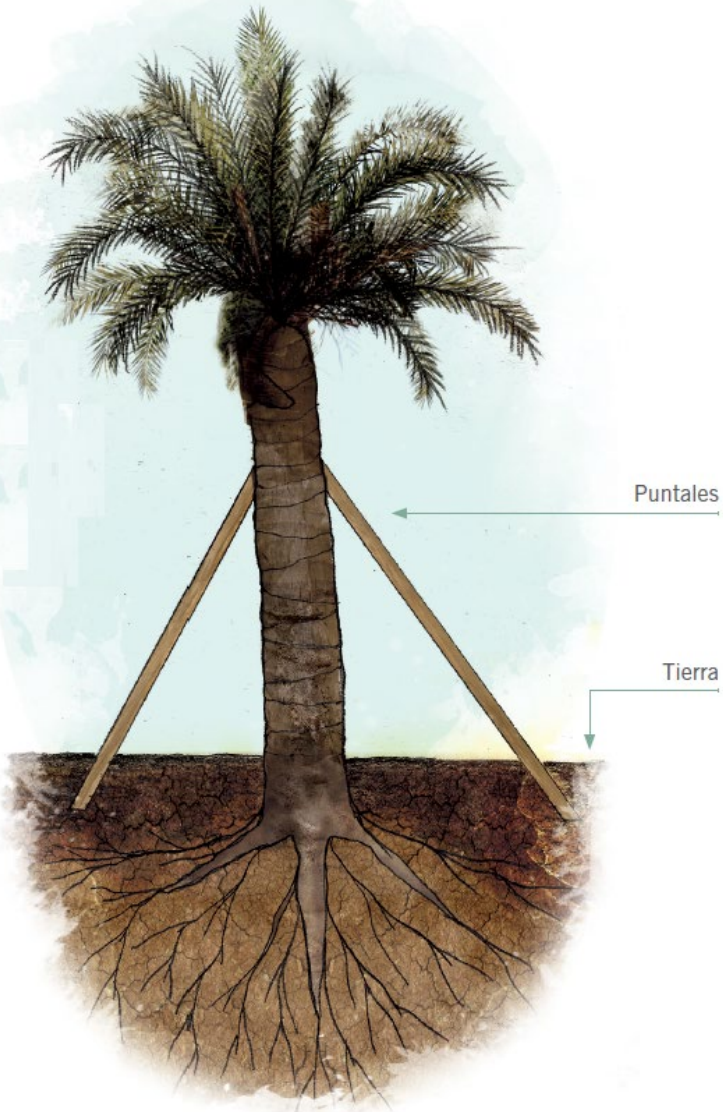
- Realizarlo cuidando no dañar la especie, en la época más apropiada según tipo de especie.
- La especie a trasplantar se deberá regar el día antes de la extracción, para que la tierra esté húmeda al momento del procedimiento.



Requisitos técnicos para el arbolado urbano en proyectos

TRASPLANTE

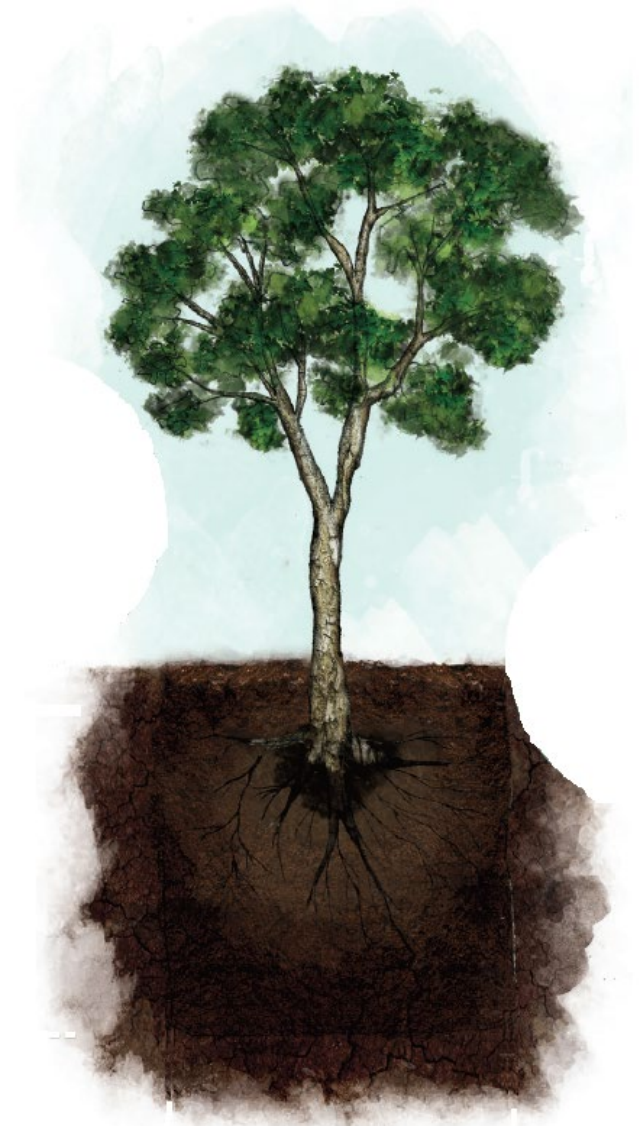
- En caso de palmeras y/o árboles grandes, se debe marcar su orientación original para posteriormente replantarla en la misma posición y así ayudar a su adaptación.
- Las palmeras o árboles grandes, una vez replantados, se deben asegurar con puntales o palos fuertes, o mediante tensores de cuerdas.



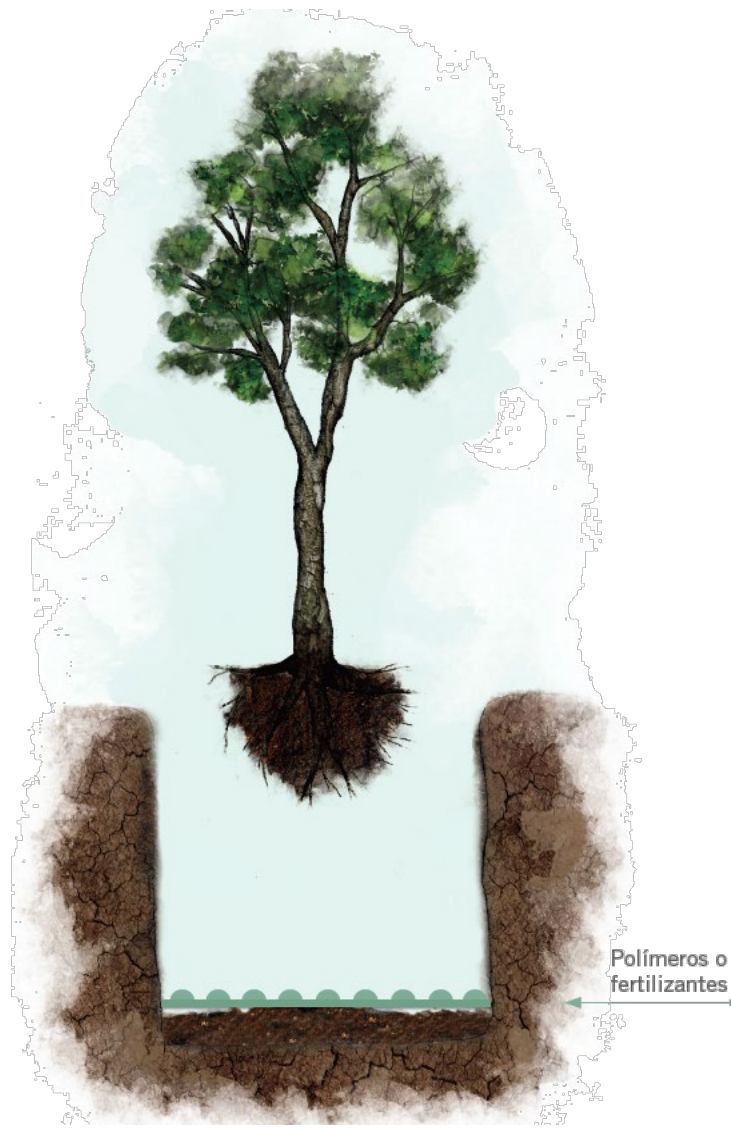
Requisitos técnicos para el arbolado urbano en proyectos

ÁRBOLES

- Especies arbóreas pequeñas: considerar una distancia de plantación, entre un ejemplar y otro, de 3 m de como mínimo.
- Especies de mayor altura y frondosidad: se sugiere entre 4 a 6 m de distancia. La distancia de plantación dependerá directamente del tamaño de la especie.



Requisitos técnicos para el arbolado urbano en proyectos



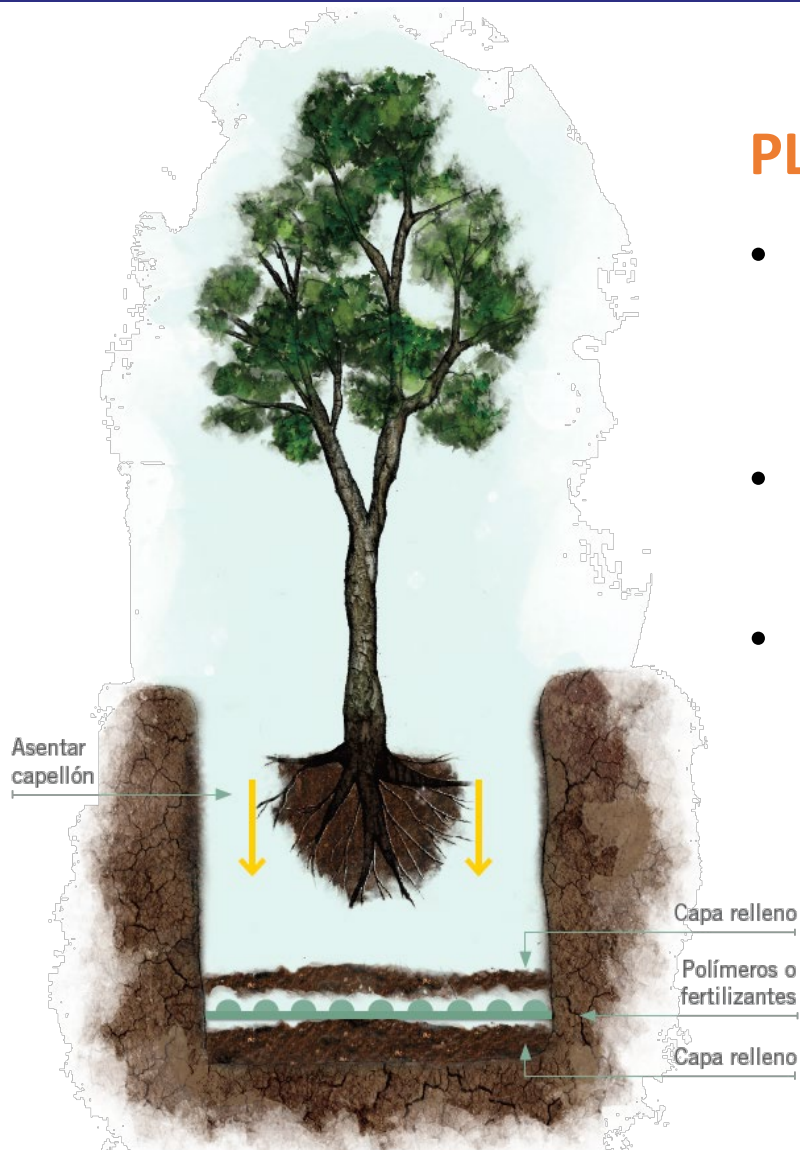
PLANTACIÓN DE ÁRBOLES

- Antes de plantar, realizar riego profundo (dependiendo de la humedad del suelo), para asegurar buen drenaje.
- La ahoyadura debe ser suficientemente profunda considerando la envergadura de la especie, para evitar enraizamiento superficial.
- Rellenar el fondo de la ahoyadura con fertilizante o polímeros absorbentes.

Requisitos técnicos para el arbolado urbano en proyectos

PLANTACIÓN DE ÁRBOLES

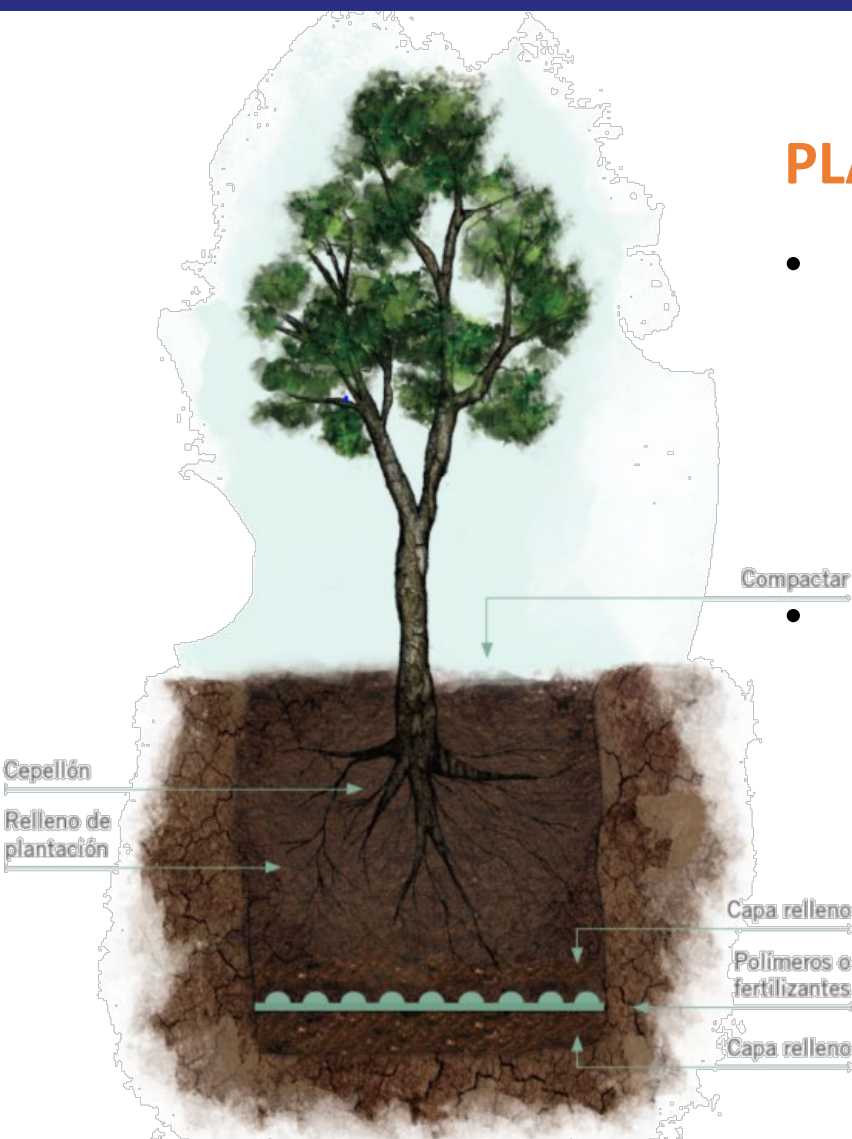
- Luego colocar una capa de tierra, para que las raíces no queden en contacto directo con fertilizantes y/o polímeros.
- Sobre este relleno se centra la especie y se procede a su plantación.
- Insertar el árbol desprovisto de envolturas en sus raíces.



Requisitos técnicos para el arbolado urbano en proyectos

PLANTACIÓN DE ÁRBOLES

- En caso de emplear polímeros en el primer riego tras la plantación, se recomienda incorporar fertilizante en el agua, de este modo los polímeros lo liberarán paulatinamente.

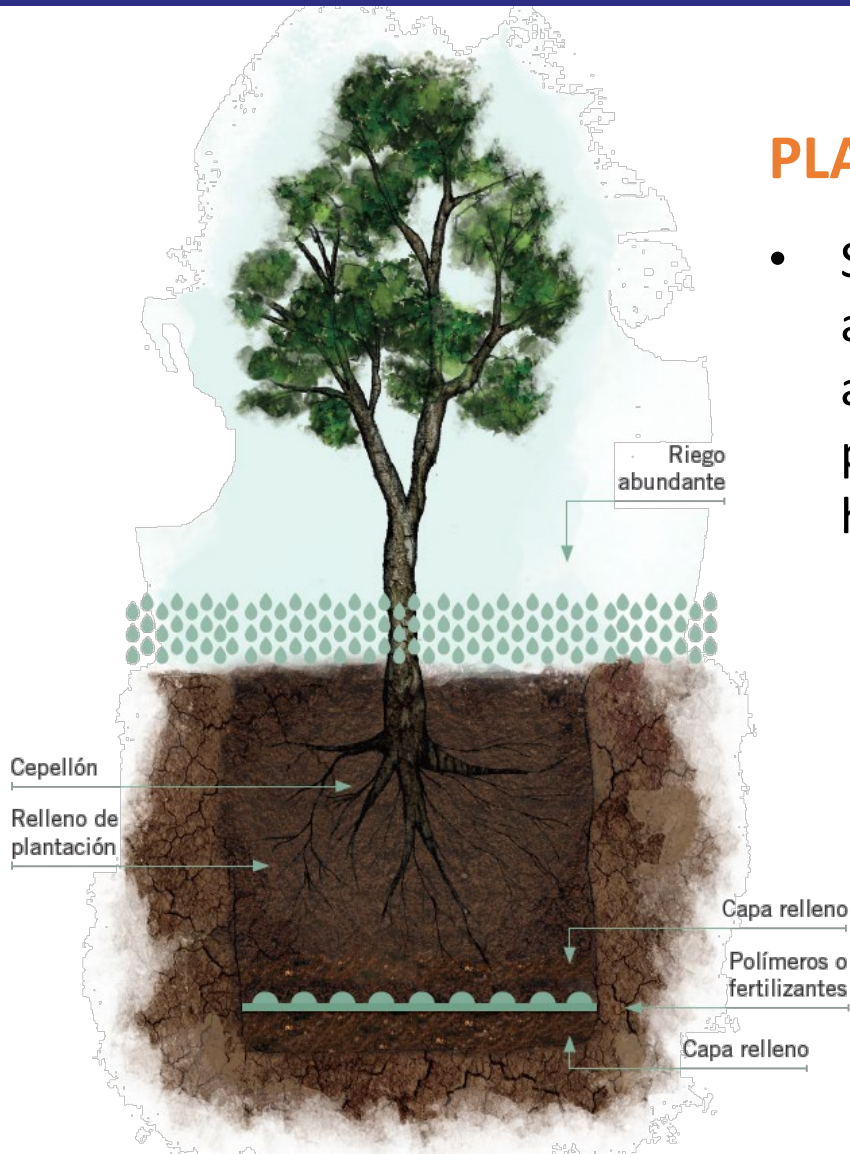


- Se debe nivelar y compactar el suelo con un rodillo de no más de 200 kg, rastrillando en ambas direcciones.

Requisitos técnicos para el arbolado urbano en proyectos

PLANTACIÓN DE ÁRBOLES

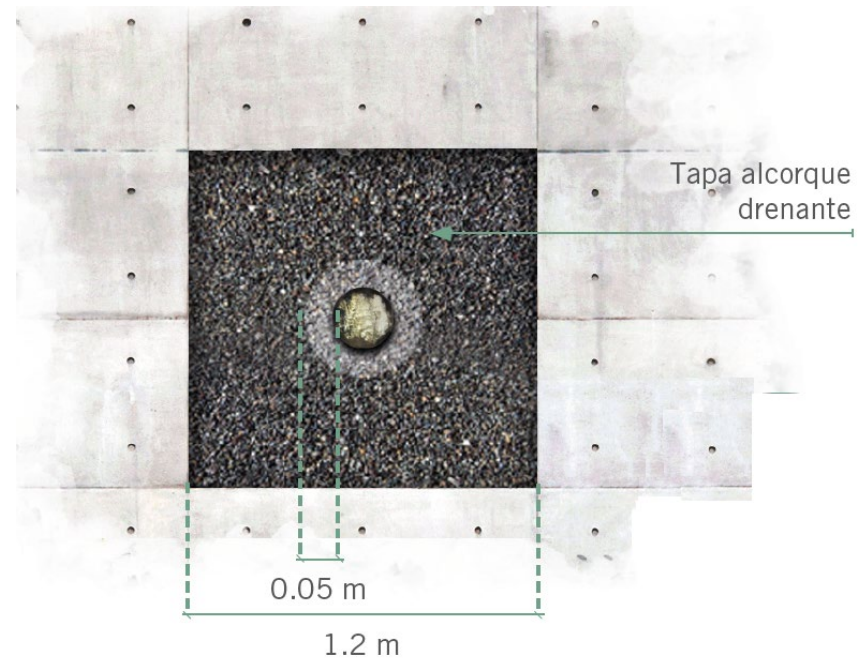
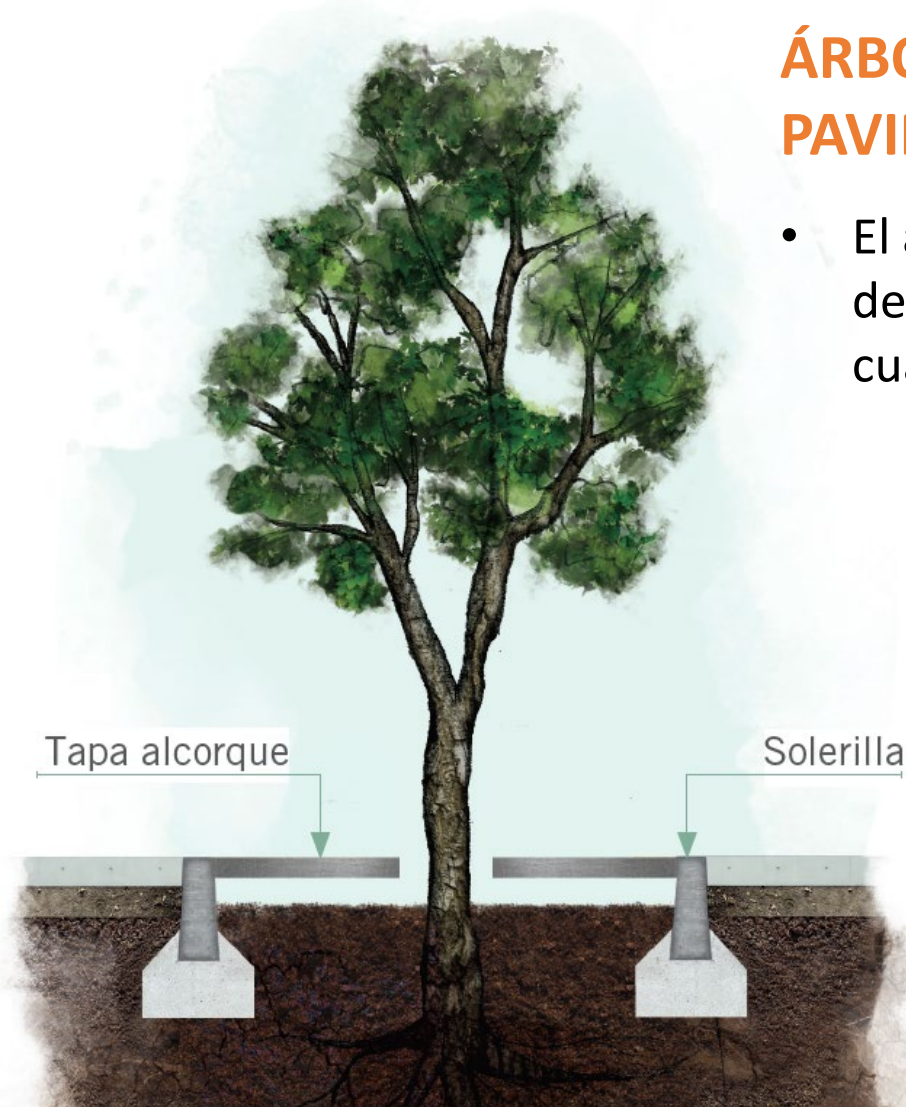
- Se debe indicar el procedimiento de aplicación de riego para lograr el asentamiento de la mezcla de relleno y de las plantas, considerando época del año y humedad del suelo.



Requisitos técnicos para el arbolado urbano en proyectos

ÁRBOLES AISLADOS EN ZONAS DE PAVIMENTO DURO

- El árbol debe considerar una taza o alcorque de diámetro libre de al menos 1 m, sobre lo cual debe ir un tapa alcorque de 1.2 m.





Desafíos futuros en el Minvu



Ejes del Minvu

Ciudad y territorio



Barrios



Vivienda



Gestión de riesgo de desastres y Reconstrucción



Regeneración de **Conjuntos Habitacionales**



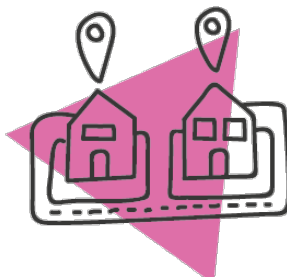
Parques Urbanos para su uso



Recuperación de **Barrios Históricos**



Atención a **Sectores Medios**



Promover la **Movilidad Social**



Proyectos Urbanos Habitacionales



Proyectos Urbanos Emblemáticos

Participación

Inclusión social, DD.HH.
E integración social

Fortalecimiento y
gestión institucional

Desafíos futuros en el Minvu



Parques Urbanos
para su uso

Desarrollar estrategias para contribuir a la sostenibilidad de todos los Parques Urbanos que actualmente conserva el Minvu, aumentando principalmente el acceso de los ciudadanos a éstos.



Proyectos Urbanos
Emblemáticos

Impulsar obras emblemáticas que promuevan una mayor integración urbana y social, entre los cuales hay varios proyectos emblemáticos asociados a Parques; Por ejemplo, la Ribera del Río Mapocho.



Proyectos Urbanos
Habitacionales

Impulsar que los proyectos habitacionales eleven sus estándares urbanos: en terrenos bien localizados y adecuadamente equipados, donde la calidad de las áreas verdes de éstos sea relevante. Un ejemplo es el D.S. N° 27 que trae financiamiento para mejoramiento de plazas de barrios.



une
la
Ciudad

Claudio Hernández Jones
Ministerio de Vivienda y Urbanismo - DITEC

chernandezj@minvu.cl
+56 2 29011226